



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2006
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	ENERO	ACUMULADO ENERO
1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA	3,913,953	518,150	518,150
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,036,298	439,578	439,578
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	117,519	6,730	6,730
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	181,903	19,262	19,262
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	578,233	52,579	52,579
2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL	1,675,998	96,707	96,707
Reto 05: Salud con calidad y calidez	882,331	66,265	66,265
Reto 06: Desarrollo humano y social	236,436	9,605	9,605
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	175,618	1,898	1,898
Reto 08: Gobernabilidad	8,701	503	503
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	364,138	17,930	17,930
Reto 10: Participación democrática	8,774	506	506
3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO	269,437	7,050	7,050
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	269,437	7,050	7,050
4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO	540,401	22,688	22,688
Reto 12: Innovación en la administración pública y fomento a la tecnología	540,401	22,688	22,688
5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO	1,680,553	144,439	144,439
Otros órdenes de gobierno	1,680,553	144,439	144,439
GASTO TOTAL (2)	8,080,342	789,033	789,033

Notas:

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VIII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2006.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 44 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006.